



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **30 AGO 2017**

VISTO el Expte. N° 841-06 por el cual la Sra. Rectora dispone mediante Res. N° 2334-16 suscribir con la Universidad de Oviedo, España un Convenio de Colaboración para desarrollar actividades de intercambio académico de docentes y alumnos, proyectos de investigación conjunta, estancias sabáticas para desarrollar investigación o actividades académicas, desarrollo conjunto e intercambio de materiales para la investigación y la enseñanza, organización de conferencias, seminarios y otras formas de colaboración en todas aquellas áreas de interés para ambas instituciones.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN

- En sesión Ordinaria de fecha 08 de agosto de 2017-

-Cuarto Intermedio de fecha 15 de Agosto de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 2334-16 dispuesta por la Sra. Rectora, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **1179 2017**
EG


Prof. Marta Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T